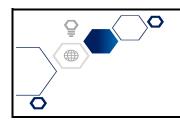




TABLA DE CONTENIDO

GESTI	ÓN DE DECLARACIONES	Pág. 3
1. (Gestión de Declaraciones	3
1.1.	Acceso a la opción	3
1.2.	Funcionalidad	4
1.2.1.	Estado: Autorizada	4
1.2.2.	Estado: Presentada	10
1.2.3.	Estado: Aplicada	13

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos
Contibuínos o mejoramiento de tu gestón
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

MANUAL DE USUARIO – GESTIÓN DE DECLARACIONES INFORMATICA Y TRIBUTOS S.A.S

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida de ninguna forma o por cualquier medio - gráfico, electrónico mecánico, incluyendo fotocopias, grabación o almacenamiento de información y sistemas de recuperación de información - sin la autorización por escrito de la editorial.

Los productos que se mencionan en este documento pueden ser marcas comerciales y/o marcas registradas de sus respectivos propietarios. El editor y el autor no pretenden estas marcas.

Si bien todas las precauciones se han tomado en la preparación de este documento, el editor y el autor no asumen responsabilidad alguna por errores u omisiones, ni de daños que resulten del uso de la información contenida en este documento o del uso de programas y código fuente que pueden que lo acompañen. En ningún caso, el editor y el autor serán responsables de ninguna pérdida de beneficios o cualquier otro daño comercial causado o presuntamente causado directa o indirectamente por este documento.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



MANUAL DE USUARIO

Informática y Tributos
Contributos a majoramento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

GESTIÓN DE DECLARACIONES

A continuación, este manual detalla la funcionalidad de la opción **Gestión de Declaraciones** en el Portal Ciudadano, donde los contribuyentes pueden visualizar sus declaraciones realizadas. Además, es posible consultar las vigencias de las declaraciones, el periodo correspondiente, el tipo de declaración y su estado actual.

Estados declaraciones:

- Autorizada: Las declaraciones en este estado indican que están preparadas para el proceso de pago y cuentan con su respectivo código de barras.
- Presentada: Este estado es crucial, ya que indica que la declaración se encuentra en el proceso de registro del pago.
- Aplicada: Este estado indica que la declaración ha sido previamente pagada en su totalidad y que el proceso correspondiente ha concluido de manera satisfactoria, sin necesidad de realizar más acciones adicionales.

1. Gestión de Declaraciones

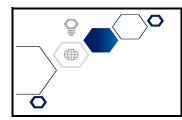
1.1.Acceso a la opción

Para acceder al portal ciudadano clic aquí.



Imagen 1 - Portal Ciudadano

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



MANUAL DE USUARIO

Informática y Tributos
Contibulmos el mejoramiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

1.2. Funcionalidad

1.2.1. Estado: Autorizada

Para realizar el pago de las declaraciones cuyo estado es autorizada seguir los siguientes pasos:

Clic a la opción 'Impuesto De Industria Y Comercio':



Imagen 2 - Portal Ciudadano: Opción Impuesto De Industria Y Comercio

A continuación, se visualizan las opciones del Impuesto De Industria Y Comercio:



Imagen 3 - Impuesto de Industria Y Comercio

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos Contributos el nigramiento de la gestión IT-AC-M-01 VERSION: 05 30/AGO/2023

Para consultar las declaraciones, realizar los siguientes pasos:

Clic a la opción 'Gestión de declaraciones'



Imagen 4 - Registro e Impresión de Formularios.

A continuación, el sistema solicita iniciar sesión:

- 1. Ingresar Usuario.
- 2. Ingresar Clave.
- 3. Clic INICIAR SESIÓN A

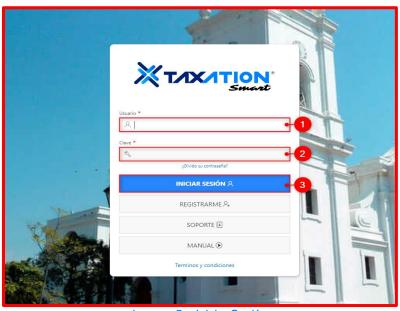
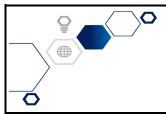


Imagen 5 – Iniciar Sesión.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos Contributos el majoramieno de to gestión IT-AC-M-01

VERSION: 05 30/AGO/2023

- 4. Ingresar Identificación.
- 5. Clic Consultar Q



Imagen 6 – Gestión de Declaraciones de ICA.

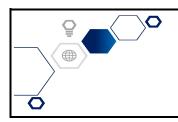
Se visualizan las declaraciones asociadas a la identificación:

6. Clic en el consecutivo de la declaración autorizada.



Imagen 7 – Declaración Autorizada.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos Contibuinos al majoramiento de lo gestión IT-AC-M-01

IT-AC-M-01 VERSION: 05

30/AGO/2023

MANUAL DE USUARIO

Al continuar, se visualiza la declaración con su respectiva información; tipo declaración, año gravable, información del contribuyente, base gravable y el resto del contenido:

7. Clic Pago En Linea para realizar el pago.



Imagen 8 – Información de la Declaración.

Se genera ventana de confirmación:

8. Clic Aceptar para continuar.

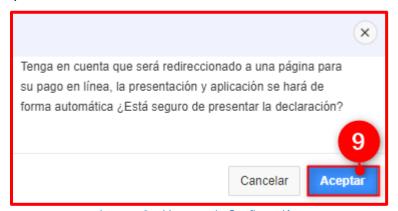
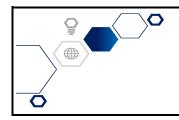


Imagen 9 – Ventana de Confirmación.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos Contributos el rejorménto de la gestión IT-AC-M-01 VERSION: 05 30/AGO/2023

MANUAL DE USUARIO

Se visualiza la página datos del pagador:

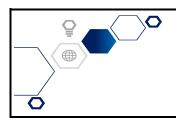
- 9. Clic seleccionar Tipo de Identificación.
- 10. Ingresar Número Documento.
- 11. Ingresar Primer Nombre.
- 12. Ingresar Primer Apellido.
- 13. Ingresar Teléfono.
- 14. Ingresar Dirección.
- 15. Ingresar Email.
- 16. Clic Registrar



Imagen 10 - Datos del Pagador.

Nota: Los ítems con asterisco rojo (*) son obligatorios.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023





VERSION: 05 30/AGO/2023

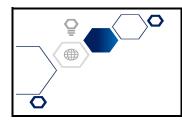
Después de registrar los datos del pagador:

17. Clic Pago en Línea para iniciar el proceso de pago.



Imagen 11 – Pago En Línea.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



MANUAL DE USUARIO

Informática y Tributos
Contibuinos el mojoramiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

1.2.2. Estado: Presentada

Clic a la opción 'Impuesto De Industria Y Comercio':



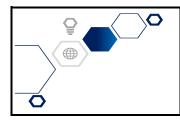
Imagen 12 - Portal Ciudadano: Opción Impuesto De Industria Y Comercio

A continuación, se visualizan las opciones del Impuesto De Industria Y Comercio:



Imagen 13 - Impuesto de Industria Y Comercio

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos Contributios al majorantente de lo gestión IT-AC-M-01 VERSION: 05 30/AGO/2023

Para consultar las declaraciones, seguir los siguientes pasos:

Clic a la opción 'Gestión de declaraciones'



Imagen 14 - Registro e Impresión de Formularios.

Al continuar, el sistema solicita iniciar sesión:

- 1. Ingresar Usuario.
- 2. Ingresar Clave.
- 3. Clic INICIAR SESIÓN A

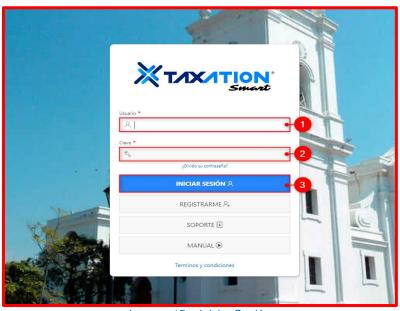
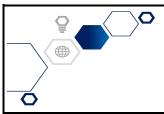


Imagen 15 – Iniciar Sesión.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos Contributos de Inginemiento de lo gestión IT-AC-M-01 VERSION: 05

30/AGO/2023

4. Ingresar Identificación.





Imagen 16 – Gestión de Declaraciones de ICA.

Se visualizan las declaraciones asociadas a la identificación:

6. Clic en el consecutivo de la declaración.



Imagen 17 - Declaraciones: Estado Presentada.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023





Al continuar, se visualiza la declaración y su información correspondiente, vigencia, fecha, base gravable, e.t.c:

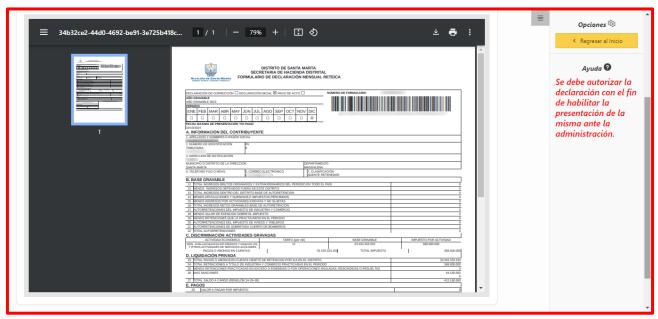


Imagen 18 – Información de la Declaración.

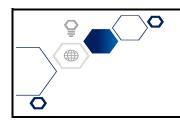
1.2.3. Estado: Aplicada

Clic a la opción 'Impuesto De Industria Y Comercio':



Imagen 19 - Portal Ciudadano: Opción Impuesto De Industria Y Comercio

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos
Confibutos al méjoramiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

A continuación, se visualizan las opciones del Impuesto De Industria Y Comercio:



Imagen 20 - Impuesto de Industria Y Comercio

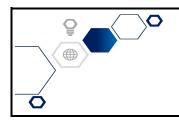
Para consultar las declaraciones, seguir los siguientes pasos:

Clic a la opción 'Gestión de declaraciones'



Imagen 21 - Registro e Impresión de Formularios.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



MANUAL DE USUARIO

Informática y Tributos
Contibutos al majoramiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 05
30/AGO/2023

Al continuar, el sistema solicita iniciar sesión:

- 1. Ingresar Usuario.
- 2. Ingresar Clave.
- 3. Clic INICIAR SESIÓN A

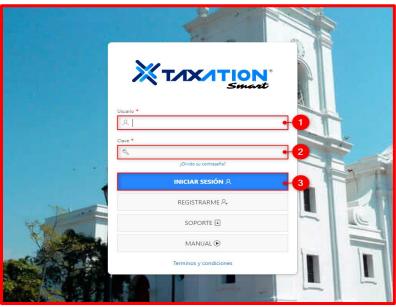


Imagen 22 – Iniciar Sesión.

- 4. Ingresar Identificación.
- 5. Clic Consultar Q



Imagen 23 – Gestión de Declaraciones de ICA.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023



Informática y Tributos Contributos o Informática y Tributos IT-AC-M-01 VERSION: 05

30/AGO/2023

Se visualizan las declaraciones asociadas a la identificación:

6. Clic en el consecutivo de la declaración.



Imagen 24 – Declaraciones.

Nota: No es necesario eliminar las declaraciones ya que solo se tendrán en cuenta las declaraciones que se pagan y tienen estado Aplicada.

Al continuar, se visualiza la declaración y su información correspondiente, vigencia, fecha, base gravable, e.t.c:

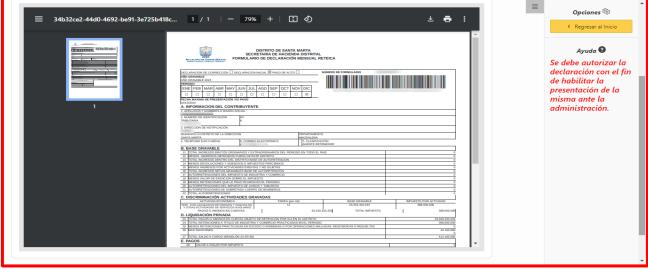


Imagen 25 – Información de la Declaración.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Coordinador de Aseguramiento de calidad Analista de Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	05	30-08-2023